

CIRCULAR No. 15

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: MOVILIZACIÓN 9 DE ABRIL POR LA MEMORIA Y LA MATERIALIZACIÓN DE LAS REFORMAS SOCIALES

FECHA: BOGOTÁ D.C., 2 DE ABRIL DE 2024

Fraternal saludo.

El 9 de abril es un día de gran significado para Colombia, en el que conmemoramos el magnicidio del dirigente popular Jorge Eliécer Gaitán y, por tanto, el ***Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas*** conforme a la Ley 448 de 2011; esta es también una fecha para reivindicar la memoria de los luchadores y luchadoras populares asesinados, entre ellos más de 1400 maestros y maestras que reclamaban derechos, justicia social y paz; este año, el 9 de abril adquiere una importancia aún mayor por cuanto, el gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez ha presentado importantes ***reformas sociales*** en el Congreso de la República, que representan un paso crucial hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Estas reformas se constituyen en la esperanza de un futuro mejor para Colombia; sin embargo, dado que instan a la disposición de un proyecto de nación en función de superar las históricas desigualdades, regresar derechos a la clase trabajadora, brindar oportunidades de vida digna y garantizar la tierra para un fortalecimiento de la producción nacional y por ende el avance hacia la soberanía y la autodeterminación, han contado con la más férrea oposición para su avance en el legislativo, conformado en su mayoría por quienes defienden los intereses del gran capital, son estos los principales detractores de una política social que claramente busca favorecer al gran empresariado y al sector financiero.

Así como hace varias décadas ante la violencia conservadora, el pueblo indignado salió masivamente a la calle en la histórica Marcha del Silencio (7 de febrero de 1948) y el tribuno popular Jorge Eliécer Gaitán leyó la oración por la paz haciendo vibrar los corazones y la conciencia de la ciudadanía, hoy es una obligación ética y política oponernos a quienes pretenden hundir las reformas del cambio; estas son la posibilidad de materializar un proyecto político y de Gobierno que ha sido y es totalmente respaldado por nuestra Federación, por cuanto busca ***desde la reforma a la salud***, garantizarla como derecho y en

condiciones dignas; **desde la reforma laboral**, regresar los derechos arrebatados en materia de estabilidad y reconocimientos salariales suprimidos; **desde la reforma pensional**, lograr la universalización de ésta como alternativa de vida digna a la vejez; **desde la reforma rural**, potenciar el campo y al campesinado como mecanismo para fortalecer la producción nacional en función de la restitución de derechos violentados a causa del conflicto armado; y fundamentalmente, **desde la reforma estatutaria a la educación**, garantizarla como un derecho, en condiciones dignas, como un sistema articulado y plenamente financiado por el Estado para el cierre de las brechas.

En tal sentido, FECODE insta a sus filiales y, por ende, al magisterio en su conjunto, para que organicemos la **gran marcha por el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas y fundamentalmente por el debate y aprobación de las reformas del cambio en favor del pueblo, y este 9 de abril** a partir de las 9:00 a.m. desde todos los rincones del país marchemos en unidad, hagamos sentir nuestra presencia y determinación para materializar las reformas del cambio y por ende, la tan anhelada paz total con justicia social; que sea un día de movilización masiva, un día en el que Colombia entera diga en una sola voz

¡Vamos con el cambio, por y con el pueblo!

COMITÉ EJECUTIVO



DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General

